# JEFATURA DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Título del Puesto | Jefatura de Vinculación Empresarial. | |
| Puesto | Jefatura. | |
| Dependencia | Instituto de la Juventud Regia. | |
| Dirección | Dirección General. | |
| Área | Coordinación de Planeación. | |
| Organización | | |
| Puesto al que reporta | Coordinador de Planeación. | |
| Puestos que le reportan | Promotor. | |
| Objetivo del puesto | | |
| Dar seguimiento a las peticiones ciudadanas en materia laboral, promover gestiones entre la iniciativa privada, establecer colaboraciones y convenios para la capacitación de jóvenes encaminado a la obtención de empleo. | | |
| Responsabilidades | | |
| Difundir en el ámbito de los posibles patrocinadores los programas y actividades que lleve a cabo en Instituto de la Juventud Regia.  Coordinarse con la Coordinación Administrativa para la elaboración de recibos fiscales para los patrocinadores.  Coordinarse con distintas bolsas de trabajo para traer a los jóvenes al campo laboral. | | |
| Funciones | | |
| Atender y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas en materia laboral.  Las demás que asigne la Dirección General y la Coordinación de Planeación y Desarrollo. | | |
| Perfil del Puesto | | |
| Educación | | Licenciatura. |
| Experiencia | | Mínimo 1 años de experiencia, en puesto similar. |
| Habilidades | | Orientado a Resultados.  Facilidad de palabra.  Ética profesional.  Trato amable.  Trabajo en equipo.  Trabajo de campo. |
| Conocimientos | | Recursos humanos.  Bolsas de trabajo.  Logística.  Relaciones públicas. |
| Actitudes | | Responsable.  Proactivo.  Trabajo en equipo. |
| Reportes a Elaborar | | Los que determine la Coordinación Operativa. |